



Comisión de Comunicaciones

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 02 DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES CELEBRADA EL MARTES CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL EN INSTALACIONES DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS

I.- ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN.
3. INFORMACIÓN DE LOS ASUNTOS TURNADOS POR EL PLENO A LA COMISIÓN.
4. PROPUESTA DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN.
5. PROPUESTA DE CALENDARIO DE REUNIONES MENSUALES DE LA COMISIÓN.
6. ASUNTOS GENERALES.



Comisión de Comunicaciones

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la capital de los Estados Unidos Mexicanos, a las dieciocho horas con veinte minutos, del día catorce de Noviembre, con la asistencia de quince legisladores miembros de la Comisión de Comunicaciones, el Presidente de la misma declara abierta la sesión.

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Diputado Jesús Orozco Alfaro, Presidente de la Comisión ratifica que existe el quórum legal necesario para llevar a cabo la Sesión 02 Ordinaria, por lo que da inicio al desahogo del Orden del Día previsto para esta Sesión.

2. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN.

El Presidente de la Comisión somete a consideración de los Diputados asistentes se dispense la lectura del Acta de la sesión anterior, misma que, se aprueba, continuando con el orden del día.

3. INFORMACIÓN DE LOS ASUNTOS TURNADOS POR EL PLENO A LA COMISIÓN.

En uso de la palabra, el Diputado Jesús Orozco Alfaro informa de los cuatro asuntos turnados por el pleno a la Comisión los días siete y veintiséis de Septiembre; veinticuatro y veintiséis de Octubre, todos ellos del año dos mil.



Comisión de Comunicaciones

ASUNTOS TURNADOS POR LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS A LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES

FECHA	ORIGEN	ASUNTO
7-SEP.-00	Presentó la Dip. Alejandra Bárrales Magdaleno (PRD)	Iniciativa que Adiciona un Párrafo a los Artículos 112 de la Ley de Vías Generales de Comunicación, 56 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, 86 de la Ley de Aviación Civil, 77 de la Ley de Aeropuertos y 66 de la Ley Federal de Telecomunicaciones.
26-SEP.-00	Presentó la Dip. Alejandra Bárrales Magdaleno (PRD)	Proposición con Punto de Acuerdo, solicitando a la Comisión Federal de Competencia, Organismo Descentralizado y Dependiente del Ejecutivo, suspenda el dictamen con relación a la posible separación de las Aerolíneas que conforman actualmente CINTRA.
24-OCT.-00	Presentó el Dip. Jaime Larrazabal Bretón (PRI)	Proposición con punto de acuerdo para que los titulares que las Secretarías de Comunicaciones y Transportes, Turismo y el Director General de Fondo Nacional de Fomento al Turismo, informen sobre el avance real, físico y financiero del Proyecto Turismo de Bahías de Huatulco, del Estado de Oaxaca de Juárez.
26-OCT.-00	Presentó el Dip. Francisco Patiño Cardona (PRD)	Proposición con punto de acuerdo para que las Comisiones de Comunicaciones y de Transportes de la Cámara de Diputados, reciban a los Transportistas Mexicanos y solicitar a los Titulares de la SCT y de la SECOFI, informes del TLC con América del Norte.



Comisión de Comunicaciones

Con relación al Programa de Trabajo de la Comisión, para la Agenda Legislativa se proponen los siguientes temas:

Ley Federal de Telecomunicaciones.
Ley del Servicio Postal Mexicano.
Reformas a la Ley de Radio y Televisión.
Reformas Legales para el Desarrollo de la Aviación Comercial en México.
Iniciativas de los C.C. Legisladores.

El presidente de la Comisión hace hincapié en que esta propuesta tiene como fin integrar una cartera de temas con los cuales se integre la "Agenda Legislativa" y se puedan conformar grupos de trabajo sobre estos temas específicos.

El Diputado Javier Sánchez Campuzano del Partido Revolucionario Institucional, indica que uno de los temas prioritarios es el de Presupuesto, el cual debe tratarse con metodología y lógica para fin de año; que el documento que se les turnó está expresado en términos de difícil comprensión y que ello propicia que sea difícil de participar en su análisis. Considera que no se les presentan los antecedentes del presupuesto que les permita contar con un punto de comparación. Propone que se categoricen, y prioricen los conceptos elementales a fin de poder discutirlos ampliamente. Que posteriormente se podrían integrar los Grupos de Trabajo sobre temas específicos.

Por su parte el Diputado Emilio Goicoechea Luna del Partido Acción Nacional opina que para tratar los temas se requiere de bastante especialización además de mucho tiempo y presupuesto para ello. Que el presupuesto se presenta en grandes rubros pero no con detalle. Dado que en el seno de la Comisión de Comunicaciones se tendrán que revisar las inversiones en materia de infraestructura, o sea de las inversiones que son las que dan fortaleza al país, propone crear un equipo de estudio para analizarlo y presentar observaciones con conclusiones concretas. A ese respecto el Diputado Orozco Alfaro considera conveniente tal propuesta, tanto en lo referente a Cuenta Pública como al Presupuesto.

En su intervención, el Diputado Edilberto Buenfil Montalvo del Partido Revolucionario Institucional, basa sus comentarios a las propuestas existentes y otras que van a llegar, como el de la Aviación Comercial, donde hay que decidir



Comisión de Comunicaciones

en seis meses y que está relacionado con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la opinión Sindical y que el punto fino es no llegar con los empresarios ya que las inversiones son discrecionales, opina que también se tenga más claro lo del presupuesto.

El Diputado Javier Sánchez Campuzano, del Partido Revolucionario Institucional, pregunta si existen recursos en la Comisión para llevar a cabo el trabajo de revisión del Presupuesto que se requiere. El Diputado Presidente comenta que en ese sentido no se cuenta con recursos, pero que sin embargo, si algo pudiera lograrse al aplicar los recursos técnicos con que cuenta la propia Comisión, aunque aclara que no serían especialistas en la materia, él estaría de acuerdo en aprovecharlos.

En el uso de la palabra, el Diputado Alonso Ulloa Vélez del Partido Acción Nacional, comenta que no se haga doble trabajo duplicando los recursos y que se solicite a la Contaduría Mayor de Hacienda proporcione los formatos tal y como se requieran.

El Diputado Roberto Preciado Cuevas del Partido Revolucionario Institucional. Habla de la prioridad de la Cuenta Pública y se pongan las bases para formar los Grupos de Trabajo y se empiece a trabajar. Que en principio él estaría de acuerdo con lo expresado por el Diputado Ulloa de que no se dupliquen los recursos.

El Diputado César Duarte Jáquez del Partido Revolucionario Institucional, propone que se formalicen los Grupos de Trabajo y se avance con lo propuesto teniendo ya las opiniones de los grupos de trabajo.

En su intervención, el Diputado Omar Fayad Meneses del Partido Revolucionario Institucional, refiere que estaría de acuerdo con la inquietud del Diputado Sánchez Campuzano e indica que en obvio del tiempo le pediría a la mesa directiva de la Comisión que le solicite a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes el presupuesto del área en un formato entendible. Que de igual forma sería muy importante que esta experiencia sirva para el año entrante indicando la infraestructura a realizar, que el lenguaje contable es muy complejo. Que propone se invite a los responsables de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en materia de presupuesto a participar en un grupo de trabajo a fin de alcanzar el objetivo. Que se tiene interés por diversos temas, como el de Informática, que viene generando cambios en la sociedad y sobre todo nuevos delitos como el manejo indiscriminado de la Red, considera



Comisión de Comunicaciones

que la telefonía celular es tema de Comunicaciones y que debe regularse el uso de las frecuencias en que operan.

El Diputado Javier García González del Partido Revolucionario Institucional solicita se le apoye con copia de la Ley Federal de Telecomunicaciones y la Ley del Servicio Postal Mexicano; que está de acuerdo en que se conformen grupos de trabajo por tema específico.

Interviene el Diputado Emilio Goicoechea Luna del Partido Acción Nacional, señalando la viabilidad de crear un equipo de trabajo y estudio para llegar a puntos focales y proponer algo distinto a lo que presentan los sectores. Además que la Ley de Derechos está afectando a las comunicaciones y que luego de aprobadas, se tienen observaciones y reclamaciones.

El Diputado Roberto Preciado del Partido Revolucionario Institucional, reafirma que el presupuesto es complejo y difícil de entender, que habría que solicitarlo en una presentación más sencilla.

El Diputado Emilio Goicoechea Luna del Partido Acción Nacional, habla de una convergencia en las Comisiones, para la Ley de Telecomunicaciones y su Reglamento, para dar un enfoque ejecutivo a nivel Nacional.

4. PROPUESTA DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN.

El Diputado Presidente de la Comisión expresa que en la información que se les proporcionó se incluye una relación de temas de interés con la finalidad de que si lo considerasen conveniente se pudiera pensar en integrar grupos de trabajo sobre aspectos específicos, señalando los de Comunicaciones, Telefonía, Satélites, Aeropuertos, Carreteras, Presupuesto y Cuenta Pública e Informática, de acuerdo a las propuestas que se han hecho durante esta reunión.

5. PROPUESTA DE CALENDARIO DE REUNIONES MENSUALES DE LA COMISIÓN.

Continuando con el Orden del Día, se propone el Calendario de Reuniones Mensuales para la Comisión, a lo que el Diputado Ramón Soto Reséndiz, del Partido Acción Nacional, solicita el cambio para los segundos miércoles de cada mes; a su vez el Diputado Gustavo Carvajal Moreno del Partido Revolucionario Institucional, propone los días "diez" de cada mes. Una vez que se discute el punto se toma el acuerdo general de que las reuniones mensuales se celebrarán el segundo miércoles de cada mes y que, por tratarse de la primera reunión del año, la de enero de dos mil uno se realice el día diecisiete.



Comisión de Comunicaciones

6. ASUNTOS GENERALES.

En asuntos Generales, se determina hacer llegar los acuerdos de esta reunión de trabajo a quienes no asistieron, para que se informen y puedan participar integrándose a los Grupos de Trabajo.

El Diputado Omar Fayad Meneses del Partido Revolucionario Institucional, hace un recordatorio para que se programe la reunión al Estado de Hidalgo a la que ya fueron invitados con anterioridad.

No habiendo mas asuntos que tratar, el Diputado Jesús Orozco Alfaro del Partido Revolucionario Institucional, da las gracias a los asistentes y concluye la reunión, a las veinte horas con dieciocho minutos.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Acuerdo Parlamentario relativo a la Organización y Reuniones de las Comisiones y Comités de la Cámara de Diputados, firmaron al calce por la Junta Directiva.